



"No voy a estar en abril", dijo

Harvey Weinstein suplica al juez adelantar la fecha de su nuevo juicio

Magistrado lo
estudiará.

El nuevo juicio contra el productor de cine Harvey Weinstein por delitos sexuales comenzará el 15 de abril, según dictó ayer el juez de Nueva York Curtis Farber en una audiencia en la que el acusado pidió adelantar la fecha debido al agravamiento de su estado de salud en la cárcel.

En 2020, Weinstein fue condenado a 23 años de prisión y agresión sexual tras un juicio histórico para el movimiento contra los abusos sexuales #MeToo, pero en abril de 2024 el ex productor ganó una apelación para anularlo argumentando errores procesales, tras lo cual se ordenó un nuevo juicio.

En septiembre, la Fiscalía de Manhattan acusó a Weinstein de un nuevo delito sexual contra una mujer supuestamente cometido en 2006 y el juez Farber accedió a sumar esa acusación a las del juicio por el caso original que fue anulado, en lugar de establecer dos procesos separados.

Según NBC, en la audiencia de ayer el juez Farber rechazó una moción de la defensa de Weinstein para desestimar nueva imputación de septiembre y decidió que el juicio comience el 15 de abril, pero no cerró la puerta a adelantar la fecha tras escuchar las súplicas del productor, que sugirió que podía morir pronto.



Rogó al juez adelantar el juicio.

"No voy a estar ahí en abril. No puedo esperar a mañana. No puedo aguantar más. Estoy aguantando porque quiero justicia, quiero que esto se acabe", imploró Weinstein, de 72 años, que fue trasladado a la corte en silla de ruedas como en otras ocasiones, recoge NBC.

En octubre, trascendió que Weinstein está recibiendo tratamiento por un cáncer de médula ósea en la cárcel de Rikers en Nueva York, donde cumple otra condena de 16 años por delitos sexuales cometidos en California, y sus abogados han denunciado repetidamente las malas condiciones en las que vive.

En diciembre, fue trasladado a un hospital para una cirugía cardíaca de emergencia.

El juez Farber indicó que intentará adelantar una semana el nuevo juicio, pero primero debe lograr un acuerdo con las partes de otro proceso que entra en conflicto con esas fechas.